



Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios AEMPS

DOCUMENTO INFORMATIVO PARA PACIENTES SOBRE IMPLANTES MAMARIOS

Fecha de publicación: 6 de enero de 2016

Categoría: PRODUCTOS SANITARIOS.
Referencia: PS, 9/2016

La Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS) y la Sociedad Española de Cirugía Plástica, Reparadora y Estética (SECPRE), han elaborado un documento informativo para orientar a las pacientes que estén valorando una intervención de implantes mamarios.

La Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS) y la Sociedad Española de Cirugía Plástica, Reparadora y Estética (SECPRE), han elaborado un documento informativo dirigido a las pacientes que estén valorando la posibilidad de una intervención de implantes mamarios.

Este documento pretende ofrecer una información clara y veraz de estos productos, y dotar a las pacientes de una herramienta útil para participar en la toma de decisiones.

Cualquier persona que esté considerando la colocación de implantes mamarios debe conocer los detalles de este documento y tener en cuenta que:

- La colocación de implantes mamarios se trata de un procedimiento quirúrgico, y por ello hay unos riesgos inherentes a toda cirugía que debe conocer.
- Un implante mamario es un producto que como cualquier otro material puede deteriorarse con el paso del tiempo y requerir una nueva intervención quirúrgica.



- El hecho de ser portadora de un implante mamario, implica que debe someterse a controles de dicho implante para detectar eficazmente cualquier circunstancia anómala.
- Una prótesis mamaria puede sufrir una contractura de la cápsula generada por el cuerpo, y ocasionar deformidad y dolor. Puede infectarse, extruirse, romperse e incluso de forma excepcional, relacionarse con enfermedades.
- Si usted es muy joven, debe plantearse diferir el tratamiento, puesto que los mejores resultados se obtienen con un desarrollo mamario completo.
- Debe ser emocionalmente madura y estar convencida de someterse a este procedimiento una vez conocidas todas las circunstancias que lo rodean.
- Debe tener expectativas realistas sabiendo que su aspecto físico se verá modificado.

Este documento se ha remitido a los servicios de salud de las Comunidades Autónomas para que pueda ser puesto a disposición de las unidades de patología mamaria y en las consultas de los especialistas en cirugía plástica, cirugía general y ginecología de los centros sanitarios de los distintos servicios de salud.

La SECPRE también realizará una divulgación del mismo entre sus asociados.

La información completa de este documento la puede encontrar en el siguiente enlace:

<http://www.aemps.gob.es/productosSanitarios/prodSanitarios/docs/triptico-implantes-mamarios.pdf>